ICANH	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-03-FO-05
		VERSIÓN:	06
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN - PERSONA JURÍDICA	FECHA:	28/2/2025

FECHA DE EXPEDICIÓN

MES	AÑO
JULIO	2025

I. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	EDWIN FABIAN OLIVOS PAEZ
CARGO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 17
DEPENDENCIA:	AREA FUNCIONAL DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE INFORMACION
CORREO ELECTRÓNICO:	eolivos@icanh.gov.co

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERED COLOMBIA S.A.S

IDENTIFICACIÓN — **NIT** 901.229.730-1

TIPO DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURIDICA

No. Contrato	Suscrito en la vigencia	No. Operación
306	2025	N/A

FECHA DE INICIO: DD/MM/AAAA 1/4/2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: DD/MM/AAAA 31/12/2025

OBJETO CONTRACTUAL

Suministro del servicio de internet y soporte técnico para los Parques Arqueológicos de Tierradentro (Departamento de Cauca), Teyuna (Departamento de Magdalena) y Santa María Antigua del Darién (Chocó) del ICANH.

III. INFORMACIÓN DEL PERIODO CERTIFICADO PARA PAGO

PERIODO CERTIFICADO: **DESDE:** DD/MM/AAAA 1/6/2025 **HASTA:** DD/MM/AAAA 30/06/025

¿Este periodo corresponde a primer pago? NO
¿Este periodo corresponde a último pago? NO
¿Para este pago aplica alguna novedad? NO Cual?

CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPOS PACTADOS CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA ICANH, POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE:

VALOR A PAGAR: $ 2.549.000

¿ES RESPONSABLE DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA? SI
¿ES RESPONSABLE DE IVA? SI
¿ES DECLARANTE DE RENTA? NO

No. DE FACTURA: FEV 33459

FECHA DE FACTURA: 9/7/2025

EL (LA) CONTRATISTA PRESENTA LA(S) PLANILLA(S) Y SOPORTE(S) DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON EL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO:

NÚMERO DE PLANILLA EN LOS CASOS QUE APLIQUE:

PERIODO CERTIFICADO DE APORTES A PARAFISCALES: JUNIO

IV. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1.	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 22.941.000
2.	VALOR ADICIÓN O ADICIONES	$ -
3.	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$ 22.941.000**
4.	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$ 5.098.000
5.	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$ 2.549.000
6.	**SALDO DEL CONTRATO**	**$ 15.294.000**

PARA ESTE PAGO AFÉCTESE EL (LOS) SIGUIENTE(S) REGISTRO(S) PRESPUESTAL(ES):

		RP		AÑO
1.	No.	53625	expedido en la vigencia	2025
2.	No.		expedido en la vigencia	
3.	No.		expedido en la vigencia	

PAGO No. 3 DE 9

SEGUIMIENTO DE PAGOS	
ENERO	$ -
FEBRERO	$ -
MARZO	$ -
ABRIL	$ 2.549.000
MAYO	$ 2.549.000
JUNIO	$ -
JULIO	$ -
AGOSTO	$ -
SEPTIEMBRE	$ -
OCTUBRE	$ -
NOVIEMBRE	$ -
DICIEMBRE	$ -
Vr. ACUMULADO	**$ 5.098.000**

V. OBSERVACIONES

0

VI. FIRMAS

Firma Representante Legal Contratista*

INTERED COLOMBIA S.A.S

NIT 901.229.730-1

En cumplimiento del Parágrafo 1° del Artículo 4, del Decreto 2271 de 18 de junio de 2009, me permito certificar en calidad de contratista y bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago del periodo arriba certificado, corresponden a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (ingresos provenientes del contrato suscrito con el ICANH).

Firma Apoyo a la Supervision (Si aplica)

Nombre:

Firma Interventoria (Si aplica)

N/A

0 0

Firma Supervisor (a)*

EDWIN FABIAN OLIVOS PAEZ

AREA FUNCIONAL DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE INFORMACION

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.
En los casos de proveedores de grandes superficies se entenderá aprobado con la presentacion de la factura electronica y firma del supervisor.
Este Certificado de Supervisión se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.